



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°158
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

16.04.2021

En San José de Maipo, siendo las 10:08 hrs. del día viernes 16 de abril de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°158 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Maite Birke Abaroa y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sra. Karina Cabello Escobar, Secretaria Municipal (S).

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Cynthia Ulloa de la Fuente.

TABLA A TRATAR

- A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión vía remota.
- B.- Aprobación de Acta Ordinaria N°153, N°154 y acta extraordinaria N°30.
- C.- Cuentas del Sr. Alcalde.
- D.- Hora de varios.
- E.- Temas a tratar.
 - 1.- Aprobación subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo por un monto de \$10.000.000.- con cargo a la cuenta presupuestaria 215-24-01-05 de otras personas jurídicas privadas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- A.- Aprobación del Honorable Concejo para Celebración de sesión vía remota:
Se somete a aprobación: Se aprueba por unanimidad celebrar la sesión del Concejo Municipal de manera remota.
- B.- Aprobación Acta ordinaria N°153, N°154 y acta extraordinaria N°30.

Se acuerda retirar este punto de tabla puesto que la mayoría de los concejales tuvo problemas al descargar las actas y el audio de la sesión extraordinaria N°30.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

C.- Cuentas del Sr. Alcalde:

El lunes tuve reunión con el director de Sernageomin. Donde se dio cuenta de tablas finales sobre los episodios aluviales. Les pedí puedan exponer en este concejo.

Me reuní con Serviu y Ministerio de vivienda a quienes solicité posibilidad de adquirir viviendas para 8 familias costo cero. Hay dos familias que ya cuentan con subsidio hace muchos años. Pero lo verán y solucionarán.

El martes pasado se depositó el primer pago de bono de arriendo por un monto de \$300.000.-

Se aprobó el subsidio de Sercotec por 8 millones de pesos como tope para establecer una tramificación de acuerdo al nivel de pérdida de los emprendedores locales.

Les enviaré un informe del Serviu, hay personas que aún no presentan los documentos que debemos enviar para el subsidio de banco de materiales.

Hoy me reuniré con la empresa que construirá las viviendas de emergencia, para ver plazos y como se trabajará.

Hoy en el sector de Alfalfal se realizará una sanitización y búsqueda activa de covid, se despachó amonio, kit de aseo y mercadería.

También hoy se levantará informes sociales para enviar Serviu, así se pueda tener la situación actualizada de nuestros vecinos afectados.

Se reincorporó la directora de Salud, y estamos solicitando más dosis de vacunas para mejorar y no tener quiebre de stock como ha pasado en otras comunas. También pedí reforzar profesionales para no agotar a nuestra gente.

Les envié declaración de Amur por déficit presupuestaria, y tener fondos más flexibles.

E informarles que no nos ha llegado el préstamo que ya está aprobado por el congreso.

C.- Hora de Varios:

Sr. Presidente: Ofrece la palabra.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE

Solicito alcalde, antes de continuar con mis varios, se retire de esta sesión el director del diario Nuestro Cajón del Maipo, ya que no quiero esté presente mientras yo hablo. Este señor usó audios del concejo pasado en una entrevista a Ingrid Espejo, de un concejo que no está aprobado. Ahí se habló muy mal de esta concejala, denostándola, tratándola pésimo, no me parece que un periodista o lo que sea se refiera así a una mujer, y le hace daño a mi persona, tratándome prácticamente de tonta, que no se nada, y por sobre todo el hecho de haber utilizado los audios de la sesión que aún no está aprobada. Yo no estoy de acuerdo que el municipio le pague publicidad a este medio de comunicación

cuando se refiere de esa forma a una de sus concejales. Él siempre denostándome, es un ser oscuro, en una oportunidad porque apoyé una fiesta de halloween me escribió criticándome y diciendo que eran cosas de brujerías y que tuviera cuidado porque ya me enfermé una vez de cáncer que no me fuera a pasar de nuevo, yo no sé cómo es pastor, cero aportes a nuestra comunidad, no sé cómo está dirigiendo los clubes de nuestra comuna, así que mientras esté él en la sala no voy a decir mis varios, alcalde, y solicito se retire el pago que se le hace a este diario porque no nos representa a todos.

Sr. Presidente: la verdad yo no supe de esa situación concejala, yo poco veo las redes sociales, y la semana pasada yo actué como se debe no permitiendo hablara esta persona que quería responderle. Que se ocupe un audio de la sesión de concejo que no esté aprobada, eso es delicado, usted puede tomar la acción que quiera desde ese punto de vista. Sin embargo, hoy no puedo sacarlo a él de esta sesión, puesto que puede asistir cualquier ciudadano. Lamento y solidarizo con usted por esta situación.

Concejala Birke: estoy preocupada por el tema de la planta municipal, como lo vamos a mantener con este nuevo presupuesto.

Ingresé a la página de la corporación y no hay nada de transparencia. No se puede ver nada.

La vecina que se inunda en calle Los Almendros de las Vertientes me envió fotos y unas cartas que ingresó al municipio en junio y diciembre de 2020 y que aún no tienen respuesta. Yo se las haré llegar a usted también. Realmente inundada la casa alcalde, hay que ver cómo mejorar eso.

En guayacán hay una familia en situación de calle bajo el estero. Le puedo hacer llegar unos datos para que vayan a verla.

En Melocotón quiero saber qué pasa con "Sueño entre montañas" y sus medidores.

En San Alfonso, los bonos de arriendo alcalde, es muy bajo el monto, \$300.000 cuando los arriendos están sobre \$350.000 y ellos sin trabajo, es muy complicada la situación. Así como se hizo con las residencias sanitarias, arrendar cabañas para las personas afectadas por uno u otro acontecimiento, sería bueno se tomara para otra emergencia.

Quisiera saber dónde se instalarán las 43 casas de emergencia. Si será en los mismos terrenos o en otros.

Hay una situación donde en un terreno hay tres familias, son las del, no sé si conoce, al chico Godoy. Ahí se pierde la casa, pero para mí son dos familias que quedan damnificadas.

Traté de comunicarme con Rodolfo, él también está en situación de calle. Me dicen que no tiene registro y no recibe ningún tipo de ayuda.

El terreno de la capilla alcalde, se puede ceder espacio para entregar a familias afectadas.

En Queltihues no ha llegado los estanques para agua, se pidió 30 estanques, no sé si se entregó, una familia solicitó 24, y los 14 mil metros de mangueras en los Maitenes.

Qué pasa con la construcción de "Horizontes sin límites".

Amur dice que está en quiebra, que pasa con el financiamiento que deben llegar a nosotros.

Sr. Presidente: sobre la planta municipal, no podría llevarse efecto porque no todos están en igualdad de condiciones. Y tampoco estamos con la obligación de hacerlo mientras estemos en pandemia.

Pedí apoyo al director provincial ver el tema de la vivienda de las Vertientes, si lo tengo al pendiente, y como aún no tenemos solución no he respondido.

Para la gente de Guayacán que indica le diré a directora Olea se dirija al lugar.

Sobre el comité "Sueño entre montañas" no hay avance sustantivo, se busca traslado de medidores de agua, no nuevos medidores. La cooperativa dice que no hay agua suficiente, pero la DGA dice que si hay. Pero se está viendo la solución.

Para "Horizontes sin límite" falta levantar alzamiento, aunque no tenía que hacerlo el municipio, es lo único que falta.

Los recursos no los entrega Amur, es Fondo Espejo.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA

En primer lugar, solidarizo plenamente con lo que expresó con mi colega Maite, y considero también delicado el uso de audios de un concejo que no esté aprobado, y eso debe sancionarse. Ella aún es concejal, y siento que ha sido denostada por ese medio de comunicación.

Ayer conversé con el director del hospital, él quiere hacer una reunión con todos nosotros respecto a covid. Se perfila un escenario realmente grave, ya estamos sobre los 50 casos, y siento que es fundamental analizarlo con el director, por favor si pudiera tomar contacto con él para tener esta reunión, ojalá para el día lunes.

Me preocupa, el tema de áridos, se llamó a licitación pública que se adjudicó empresa Pétreos, ha pasado 4 o 5 años de eso, ¿hoy en qué etapa está esta licitación? ¿está lista la declaración de impacto ambiental? Si pudiera darme por favor respuesta de cómo sigue.

Los Tablet que se entregaron con internet, este tiene un límite de 6 meses, y quisiera saber si se renovará o no, y de qué forma se pueda hacer.

Sr. Presidente: con el tema del internet, la empresa Gener renovará los contratos. Le estoy escribiendo ahora mismo al director del hospital para que coordinemos una reunión.

Sobre Pétreos, ellos sí lograron la Declaración de Impacto Ambiental. Sobre lo de la chancadora se debe ver bien lo del contrato que tienen. Veré con el director de obras sobre los contratos que se mantienen, eso se lo podría tener para la próxima semana.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

Solidarizo con mi colega Maite. El concejo municipal es un cuerpo conformado por seis integrantes, lo que pasó no corresponde, usted es la autoridad y la entrevista que se hizo está faltando el respeto de todo este concejo municipal, se puede hacer acciones concretas colega, y cuente con todo mi apoyo para ello. Este

medio utiliza recursos municipales, yo le pido actúe en defensa de este concejo, ella fue electa con primera mayoría por lo que hay que hacer acción concreta. Alcalde, habíamos quedado en una reunión con la corporación, también se pidió con educación, y no hay respuesta de la auditoría. Tengo información, pero no precisa, sobre el dinero que solicitó la corporación por un monto de 850 millones de pesos que corresponden al 2020, ¿qué pasa este año? Y aún no se entrega esa plata.

Además del amonio, ¿quedó algo más del año pasado? Hay vales de gas en stock, ¿cómo los entregarán? y ¿a quienes?

Sobre las horas extras en el municipio, ¿se está pagando el mes de marzo?, porque hay candidatos que son funcionarios municipales y quisiera saber si ellos las están recibiendo.

Respaldo la moción de los colegas para la reunión con el director del hospital. Hay funcionarios contagiados y que no han informado, hay que proteger a los vecinos del covid.

Me gustaría saber que función cumple don Luis Fuentes.

Sr. Presidente: concejal no diga cosas que se le puedan devolver, usted debe tener más responsabilidad, los únicos funcionarios trabajando son los que sabe que trabajan en emergencia, que es por agua y limpia fosas.

Si usted quiere saber las horas extras puede solicitarlo cuando quiera.

CONCEJALA SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL

Sobre lo que aconteció con mi colega, yo hice una presentación sobre las faltas de respeto a la hora de referirse a otras personas. Si bien existe diferencias, siento que el respeto debe ir primero. Hay un trato muy soez que no comparto, y solidarizo completamente con ella.

Sobre la reconstrucción alcalde, se hubiera decretado zona de catástrofe a estas alturas tendríamos todo solucionado.

Nos anunció el bono de materiales y adquisición de viviendas que está en desarrollo. Hoy se sabrá sobre las viviendas de emergencia.

Mencionó que Serviu está solicitando la documentación, y nos solicita que le digamos a los vecinos, pero no precisa cuales son los documentos.

Solicito se nos retroalimente luego de la reunión que tendrá hoy con la empresa que levantará las viviendas.

Mencionó bono Sercotec, que será para nuestros emprendedores, sobre eso me preocupa para los emprendedores informales. Ellos deberían también estar considerados en esta ayuda.

Sobre la circulación esta semana en Camino al Volcán, camiones con cargas gigantes para el proyecto Alto Maipo que no cumplen con la formalidad, sobrepasan la calzada, y además siendo escoltados por carabineros y eso no me parece. Ellos deben hacerlo en un horario específico, pido se oficie a la empresa para que cumpla con los protocolos para ello.

Sr. Presidente: nos empeñamos en apoyar a nuestros emprendedores informales concejala, pero hay varias situaciones ya que los vecinos acusan a otros que no deberían recibir apoyo.

Si oficiaré a la empresa, y no sé porque estaba carabineros escoltándolos. Además, cortaron cables de luz.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL

Usted nos mencionó alcalde hace unas sesiones, que la calle comercio la terminarían en marzo, y en la esquina de Copec aún están trabajando, parece que hay temas con aguas andinas.

También solicité materiales al municipio y aún no hay respuesta, si pudiera ayudarme con eso por favor.

Referente a la situación de mi colega Maite, yo no vi la entrevista, y no sé cuál es el tema de la controversia, pero también me quiero referir a ese tema porque no es el único medio, a mí también me han filtrado varios audios tratados en este concejo. Dejar claro que yo en lo particular siempre pago mi publicidad en cualquier medio de comunicación. Pero no comparto que se trate de mala manera las autoridades, y a ninguna persona.

Sr. Presidente: esos trabajos no son nuestros, son del concesionario de Aguas Andinas.

Llámeme en la tarde por el tema de los materiales.

Concejal Hormazabal: Igual es trabajo nuestro ya que la obra no está recepcionada por el director de obras y aun así están trabajando.

Sr. Presidente: Debe tener una recepción provisoria para funcionar. Yo solo quiero que se termine pronto ese forado que está en la calle.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

Lo primero es recordar que están abiertas las bases para las Becas de Alto Maipo. Las postulaciones son desde 29 de marzo al 21 de abril, para que se promocióne. Referente al Covid y las nuevas mediadas, usted sabe que he sido majadero con este tema, y me alegra que esté la directora Rosales para que nos comunique cómo va la situación.

Junto con mi colega Maite nos enteramos que la corporación habría recibido fondos directos para el Covid, me gustaría saber cómo fueron gastados y si queda o se necesita más.

La ayuda social que están solicitando las personas. Necesitamos que se trabaje en ello, la cuarentena a golpeado enormemente al Cajón del Maipo y los vecinos.

Referente al tema que plantea la colega Maite Birke, es lamentable, a nosotros siempre nos están "sacando la mugre" por todos lados, nos meten en asuntos que ni siquiera hemos tenido que ver, pero quiero decir que su manejo fue realmente brillante, porque las veces que hubo intervención de terceros, usted los silenció inmediatamente. La entrevista no la he visto, pero si he leído comentarios, y me comprometo a revisarla, y si efectivamente fue maltratada o injuriada en su rol de concejala sabe qué acciones hacer, como corresponde. Antes era más fácil identificar quién grababa o tomaba fotografías, hoy es más complejo, don Mauricio Estrada fue súper claro que había que hacer el reglamento para estos nuevos tiempos, y nuevas formalidades de trabajo vía remota, y eso no lo tenemos en el

concejo. Se le ha informado a las personas que asisten a las sesiones que no deben grabar, ni tomar fotografías hasta que las sesiones de concejo sean aprobadas, desde ahí son públicas las grabaciones y las actas. Lamentable lo que pasa, y sobre todo al calor de las próximas elecciones, por mi parte mi local está disponible para mis colegas y el que quiera entregar su material a la comunidad, es importante que la gente se informe.

Sr. Presidente: no hay problema en enviarnos los casos sociales a mi o a la directora de Dideso, nosotros si tenemos algunos productos que guardamos para tener en este momento, y efectivamente lo estamos entregando a quién lo solicita. Cedo la palabra a la Directora Rosales:

Directora Rosales presenta "Estado de situación Covid-19".

Presentación de la situación por pandemia periodo 01 de marzo al 15 de abril.

Concejala Birke: súper completa la presentación directora. Se está haciendo lo que la autoridad sanitaria está informando, pero yo tengo súper integrada la otra forma de salud. Ya tenemos gran cantidad de población vacunada, pero creo debemos empezar a sacar el miedo, y eso nos baja el sistema inmunológico, hay que trabajar el convivir con covid y nosotros mismos reforzar nuestro cuerpo y nuestro sistema inmunológico. Llamar a la juventud a cuidarse y cuidar a los adultos mayores.

Directora Rosales: concuerdo con la salud alópata y la medicina homeópata o integrativa. Concuerdo en que el miedo nos paraliza. Pero tenemos una sociedad con cultura que tiene más conciencia de muerte que de salud, lo que nos lleva a tener condiciones más riesgosas. Es importante educarnos y trabajar salud mental. Covid hoy nos mueve, pero debemos ver otros temas que nos llaman a ponerle ojo y seguir con la educación integral.

Concejal Quintanilla: me gustó mucho la presentación. Tengo una duda si, ¿hablamos de 4500 personas con segunda dosis?
¿Las personas vacunadas son solo de la comuna?
¿Se podrá en alguna oportunidad extender el horario y los días para los fines de semana?

Directora Rosales: tenemos 8895 personas con la primera dosis, que equivale al 60% de cobertura, y con la segunda dosis 5675 que es un 39,2%.

No son todos de la comuna, puesto que no se puede negar la vacuna a nadie, ya que es nacional.

Estamos trabajando para realizar búsqueda activa los fines de semana y trabajar dos sábados en el mes.

Además, informar que todos los recursos que nos han llegados están siendo utilizados en covid.

Concejal Astorga: quiero agradecer la presentación y el aporte de la Directora. Y mencionarles que hace no más de 6 minutos hablé con el director del Hospital, se

hace más latente luego de esta presentación y sería interesante que también esté en esa reunión solicitada la directora Rosales.

E.- Temas a tratar:

1.- Aprobación subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo por un monto de \$10.000.000.- con cargo a la cuenta presupuestaria 215-24-01-05 de otras personas jurídicas privadas.

Secremu da lectura a antecedentes, Memo N°119 de 2021, director Dideso a Sr. Alcalde.

Se somete a aprobación la subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo por un monto de \$10.000.000.- con cargo a la cuenta presupuestaria 215-24-01-05 de otras personas jurídicas privadas.
Se aprueba por unanimidad el punto número 1 de la tabla.

Señor Presidente señala que al no haber más temas que tratar, siendo las 12:59 horas se da término a la sesión.



KARINA CABELLO ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CYNTHIA ULLOA DE LA FUENTE
SECRETARIA DE ACTAS